

EXPEDIENTE/ BENEFICIARIO: **SPIC-TF-15/052 . FERRETERIA DORTA S.L.**

ACTIVIDAD: **FABRICACION DE MOBILIARIO DE COCINA**

1. Tipo de Proyecto y Objeto: Línea I. **NUEVO ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL PARA FABRICACION DE MOBILIARIO DE COCINA**

2.1. Inversión Aprobada: **84.357,54 €**, que será la **inversión a justificar** según el siguiente cuadro:

Concepto	Inversión Presentada (€)	Inversión Aprobada (€)
2.1.1. OBRAS MENORES	6.754,23	3.540,00
2.1.2. COSTES DE TRASLADO	1.000,00	0,00
2.1.3. INSTALACIONES TÉCNICAS		
Instalaciones de agua	0,00	0,00
Instalaciones eléctricas	9.139,40	9.139,40
Otras instalaciones	5.185,00	5.185,00
SUBTOTAL 2.1.3:	14.324,40	14.324,40
2.1.4. BIENES DE EQUIPO		
Maquinaria de Proceso	89.469,41	52.494,41
Otros Bienes de Equipo	0,00	0,00
Transporte Interior	0,00	0,00
Equipos de Medida, Control y Seguridad	8.963,73	8.963,73
SUBTOTAL 2.1.4:	98.433,14	61.458,14
2.1.5. COSTES DE CONSULTORÍAS EXTERNAS	2.000,00	0,00
2.1.6. COSTES DE ENSAYOS	0,00	0,00
2.1.7. COSTES DE CERTIFICACIÓN / ACREDITACIÓN	0,00	0,00
2.1.8. COSTES DE SOFTWARE INHERENTE AL PROYECTO	1.060,00	1.060,00
2.1.9. PROYECTO Y DIRECCIÓN FACULTATIVA	3.175,00	3.175,00
2.1.10. COSTES DE AUDITORÍA DE JUSTIFICACIÓN	800,00	800,00
2.1.5. TOTAL INVERSIONES	127.546,77	84.357,54

2.2. Observaciones sobre el desglose de la inversión aprobada.

Obras menores: pintura intumescente

Otras instalaciones: Aire comprimido y rótulo

Maquinaria: Flejadora, combinada, bisabradora, inst. de aspiradora, compresor, canteadora.

Otros bienes de equipo: servidor e instalación de videovigilancia

Del importe del presupuesto presentado resulta una cuantía no subvencionable de 43.189,23 € desglosado en los siguientes conceptos:

Obra menor: construcción de muros (2.250 €) y ventanas (964,23 €)

Traslado: 1000 €, porque los gastos de este traslado no responden al concepto de las bases reguladoras (no hay una industria que se traslada).

Consultorías externas: 2000 €. No es subvencionable en la línea I.

Maquinaria: Sierra vertical circular (contrato de suministro y anticipo de pago anteriores a la solicitud de la subvención

3. Carácter de la subvención: **PLURIANUAL**. Distribución de la Subvención concedida por anualidades:

Importe/año	2015	2016
Importe Subvención (€)	16.206,56	6.945,67
Inversión a justificar sobre la inversión aprobada:	70%	100%

4. Emplazamiento de la inversión: **FUENTE ROMERO, 32. GRANADILLA DE ABONA. TENERIFE.**

5. Compromiso de empleo (en equivalentes a tiempo completo): A Mantener: **10,50** Fijos a crear: **2**